

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES****8914**

Resolución de la consejera de Hacienda y Relaciones Exteriores por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en el segundo cuatrimestre del año 2019

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la Buena Administración y del Buen Gobierno de las Illes Balears, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en el segundo cuatrimestre del año 2019:

— Adenda al Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Pollença de medidas para reparar las pérdidas y los daños producidos por las lluvias intensas del 19 de octubre de 2018 en el municipio de Pollença.

Palma, 5 de setembre de 2019

La consejera de Hacienda y Relaciones Exteriores,

Rosario Sánchez Grau

